

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, remita a esta Cámara, en relación a las obras de infraestructura educativa aprobadas por este Cuerpo, para el Ejercicio 2017, según Anexo I, detallando lo siguiente:

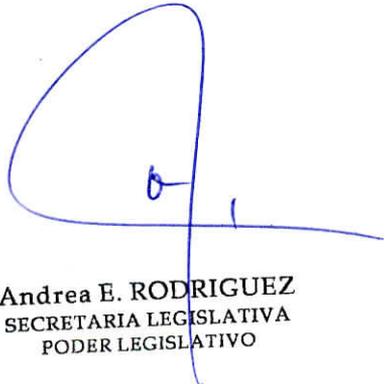
1. nº de licitación y expediente;
2. fecha de adjudicación;
3. fecha de inicio de obra;
4. monto de adjudicación;
5. plazo de ejecución, y
6. porcentaje de avance de obra.

En caso que las obras mencionadas aun no hayan iniciado los pasos licitatorios, informar motivos, estado del proyecto y fecha estimada de llamado a licitación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 165 /17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

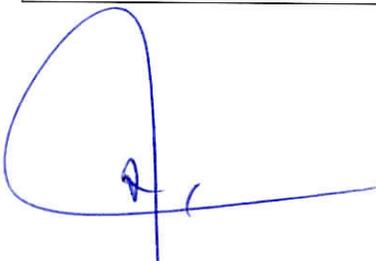

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



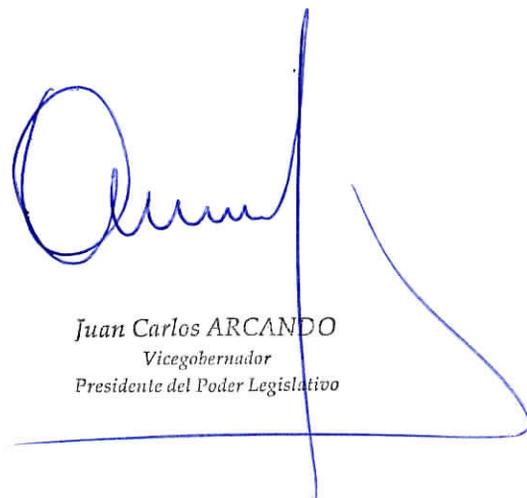
*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

ANEXO I

Obras	Ubicacion	Ejercicio
Gimnasio deportivo Escuela N°31 Juana Manso	Ushuaia	2017
Ampliación Colegio Pcial Trejo Noel	Tolhuin	2017
Ampliación Jardín N°3 Mundo de Colores	Río Grande	2017
Ampliación Jardín N° 17 Olas Fantasia	Río Grande	2017
Ampliación y refuncionalización Escuela N° 34 Yak Haruin	Ushuaia	2017
Ampliación y refacción Jardín N°14	Ushuaia	2017
Escuela	Almanza	2017
Escuela N° 3 ampliación y refuncionalización	Ushuaia	2017
Colegio Cmte. Luis Piedrabuena. Ampliación y refuncionalización	Río Grande	2017
Escuela experimental Las Gaviotas	Ushuaia	2017
Escuela N°42	Río Grande	2017
Politécnico	Río Grande	2017



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo